



PROGRAMAS DE MOVILIDAD ERASMUS+
CONVOCATORIA PARA ALUMNOS DE
GRADO SUPERIOR, QUE TITULEN EN EL CURSO 2023-2024
PROYECTO: 2023-1-ES01-KA131-HED-000147165

Junio 2024.

1. CONVOCATORIA ERASMUS

Se convocan **4 becas de movilidad** para realizar prácticas en empresas de la Unión Europea en el marco del Programa **Erasmus+**, para los alumnos de los CICLOS DE GRADO SUPERIOR.

- 2 BECA PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL (DIURNO Y VESPERTINO)
- 2 BECA PARA LA MODALIDAD DUAL

2. PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

- Haber titulado o titular durante el curso 2023-2024
- Tener nacionalidad de alguno de los países de la Unión Europea o estar en posesión de un permiso de residencia válido para residir en España durante el período de realización de la movilidad.

3. PERIODO DE REALIZACIÓN DE LAS MOVILIDADES:

- Tendrán lugar en el curso 2024-2025 durante un periodo de tres meses, preferentemente en los plazos de septiembre a diciembre del 2024.

4. PROCESO DE SELECCIÓN

Los alumnos interesados en participar en la presente convocatoria deberán entregar:

- **Hoja de inscripción** (se encuentra en el aula virtual del instituto).
- **CV en formato Europass con foto redactado en inglés**
- **Carta de motivación** dirigida a la comisión de valoración.
- **Certificados de idiomas.**

Una vez valorada cada una de las solicitudes, se publicará la lista con la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Toda la documentación se enviará por correo electrónico a la dirección erasmusgs.santaengracia@gmail.com desde el 11 al 18 de junio (hasta las 19:00 h.).

5. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS:

La documentación presentada por los/las candidatos/as será valorada por el equipo educativo de segundo curso de cada grupo.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

CRITERIO	BAREMO	CÓMO SE VALORA									
Expediente académico completo	Hasta 3 puntos	• Notas del expediente: <table border="0"> <tr> <td>5-6,4</td> <td>.....</td> <td>1 punto.</td> </tr> <tr> <td>6,5-8,4</td> <td>.....</td> <td>2 puntos.</td> </tr> <tr> <td>8,5-10</td> <td>.....</td> <td>3 puntos.</td> </tr> </table>	5-6,4		1 punto.	6,5-8,4		2 puntos.	8,5-10		3 puntos.
5-6,4		1 punto.									
6,5-8,4		2 puntos.									
8,5-10		3 puntos.									
Conocimientos de idiomas.	Hasta 4 puntos	• Nota del módulo de inglés profesional <table border="0"> <tr> <td>5-6</td> <td>.....</td> <td>1 punto.</td> </tr> <tr> <td>7-8</td> <td>.....</td> <td>2 puntos.</td> </tr> <tr> <td>9-10</td> <td>.....</td> <td>3 puntos.</td> </tr> </table> • Cada certificado de otros idiomas obtenido en instituciones que acrediten oficialmente el nivel del MCER superado1 punto.	5-6		1 punto.	7-8		2 puntos.	9-10		3 puntos.
5-6		1 punto.									
7-8		2 puntos.									
9-10		3 puntos.									
Adecuación al programa de movilidad	Hasta 3 puntos	• Valoración de la comisión sobre trayectoria del/a candidato/a en el centro y de la documentación presentada.									
ES REQUISITO INDISPENSABLE OBTENER UN TOTAL DE 5 PUNTOS PARA SER SELECCIONADO. EN CASO DE EMPATE EN EL BAREMO SE APLICARÁN LOS CRITERIOS DE LA ADMISIÓN DE ALUMNOS A CICLOS DE G.S PARA EL DESEMPATE											

Los candidatos seleccionados, se comprometerán a participar en el Apoyo lingüístico en línea que ofrece el SEPIE, lo que supone:

1. Realizar una evaluación en línea **antes** del período de movilidad **y al final** de éste.
2. Seguir uno de los cursos de lengua en línea que la organización ofrecerá, de la principal lengua de instrucción/trabajo que vayan a utilizar en la movilidad.



CALENDARIO

- **Presentación de solicitudes**: del 11 al 18 de junio (hasta las 19:00 h.).
- **Reunión de la Comisión de Selección**: miércoles 19 de junio.
- **Publicación del baremo provisional**: jueves 20 de junio.
- **Presentación de reclamaciones**: del 20 de junio al 24 de junio (14:00).
- **Publicación del baremo definitivo**: martes 25 junio.
- **Reunión para la elección de destinos**: miércoles 26 de junio.

Elena Tapia.
Coordinadora Erasmus